



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.019

Fecha (dd/mm/aaaa):29/02/2023

E: 1Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Visualizar	PR/SUS
68307 40 89 001 2020 00676 00	Ordinario	MANUEL ANTONIO BAYONA CELY	LUCY MINGELLY JAUREGUI MALDONADO	Acta Diligencia SE LLEVO A ACABO AUIDENCIA INICIAL.SE APRUEBA ACUERDO CONCILIATORIO Y SE SUSPENDE PROCESO HASTA EL DIA 10 DE JULIO DE 2023	27/02/2023	Ver Nota	OM
68307 40 03 001 2021 00591 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	OSCAR OSWALDO BELTRAN HERNANDEZ	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A	27/02/2023	Ver Auto	SR
68307 40 03 001 2021 00605 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A -MIBANCO- antes BANCO COMPARTIR S.A.	UVER SANDOVAL ROZO	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tácito A	27/02/2023	Ver Auto	SR
68307 40 03 001 2023 00132 00	Tutelas	JUDITH URBINA PARADA	NUEVA EPS	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDE IMPUGNACION PROMOVIDA POR ADRES CONTRA SENTENCIA CALENDADA 21 DE FEBRERO DE 20223	27/02/2023	Ver Nota	SR
68307 40 03 001 2023 00157 00	Tutelas	SANDRA MILENA GUERRERO GURRERO	PROTECCION	Auto Admite y Avoca Tutela	27/02/2023	Ver Nota	SR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Nota 1: Ley 2213/ 2021 “Artículo 9. Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.
No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva

MAURICIO ESCAMILLA SALAS
SECRETARIO